

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Domingo 5 de Enero de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNÁNDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes. Pts. Cts.
Fuera. 1'25
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 58.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de roca-dor.

EDICIÓN DE SALAMANCA

AYUNTAMIENTO

Muchas y muy punzantes chirigotas se nos ocurren para poder salpicar la revista de la primer sesión ordinaria que anoche celebró nuestro joven concejo municipal. Mas por los respetos que todos los miembros del mismo nos merecen, haremos cuanto podamos por mantenernos en la esfera de la seriedad y dar cuenta lisa y llanamente de cuanto sucedió en la hora que estuvimos prestando nuestra paciencia para escuchar tanto y tan extemporáneo como allí pudimos oír.

Empezó la sesión por la lectura del acta correspondiente a la última que celebró el pasado Ayuntamiento. Al terminarse ésta, y preguntar el señor presidente si se aprobaba, el Sr. Núñez advirtió con cierta oportunidad, que los actuales miembros del Concejo no deberían prestar su aprobación a dicha acta, porque ellos no habían asistido a la sesión, cuyos hechos en la misma se narraban y que por lo tanto no habían de dar fe de una cosa que les era completamente desconocida e ignorada. Contestó el señor secretario—con la venia del presidente—que para dicha aprobación no era necesaria la concurrencia de los concejales nuevo, sino bastante y sobrada la de los que procedían del anterior Ayuntamiento. Después el señor Baz mostró su conformidad con esta opinión, pero hizo presente la duda de si con la voluntad de los tres únicos que había presentes de la anterior Corporación sería suficiente para aprobar el acta.

Los señores Turiel, Veira, y López (Paulino) terciaron en el incidente, resolviendo en definitiva que sin escrúpulo ni cuidado de género alguno podía declararse aprobada el acta de referencia. Así se hizo, y se procedió a la lectura de la correspondiente a la sesión del día primero, en que tomaron posesión de sus siales los nuevos concejales. Cuando hubo terminado el Secretario de leer, pidió el Sr. Núñez la palabra, provocando una campaña parlamentaria, que duró sin terminarse hasta que aburridos nosotros, tomamos el portante, por no seguir siendo víctimas de un tan enojoso como estéril debate. Tratabase de si la elección de síndico, recaída en la persona del Sr. López (D. Paulino) era o no definitiva, á lo cual, de primas á primeras, contestó el señor alcalde que sí.

Sobre este particular, que podía ser norabuena objeto de prolifera discusión después de aprobada el acta, se extendieron en largos, porfiados y repetidos razonamientos los señores Núñez, López (D. Paulino), López Alonso, Veira, Cáceres, Turiel, cada uno de los cuales pedía la palabra y tenía por conveniente, sin sujetarse á contemplación alguna ni orden de ningún género.

Se armó, digámoslo así, tan gran ruido de *totum revolutum* que no era posible ni el que ellos se entendieran

y mucho menos el que los entendiéramos nosotros que, como todos los demás oyentes, velamos con cierto desagrado la esterilidad de un combate tan excepcional y que á nada conducía, puesto que como decían perfectamente los Sres. López Alonso y López (D. Paulino) allí no se trataba de discutir lo definitivo ó provisional de la sindicatura elegida, sino de aprobar el acta, una vez que podía considerarse reflejo exacto de lo que ocurrió en la última sesión.

A esto replicó el Sr. Cáceres que faltaban en dicha acta ciertas indicaciones hechas por él y que pedía se consignasen en la misma.

Preguntado el cabildo municipal si acordaba las adiciones del señor Cáceres, para consignarlas en el acta, así lo acordó. Lo hasta aquí dicho, es el croquis en abreviatura, pero completo, de cuanto se había dicho-hasta entonces para desentrañar una cuestión tan fácil y obvia de suyo, pues todo se halla reducido á que el Sr. Cáceres tenía perfecto derecho á las observaciones hechas con motivo de faltaren el acta cuanto exigió se añadiese y á que el señor Núñez debió provocar la cuestión á que nos hemos referido luego que se hubiese aprobado la lectura de que había dado cuenta el señor Secretario.

Aparte de esto no podemos menos de confesar, que cuanto dijo el señor Núñez, estaba perfectamente dentro de lo razonable y el debido por ser ello una cuestión de verdadera significación e importancia.

Para dar, por lo menos, una idea lo más completa y aproximada de cuanto sucedió en la parte de sesión que presenciámos, añadiremos que el Sr. López Alonso disparó varios sueltos latinos al concejo, el cual en su mayoría (por no decir todos), se quedó como estaba, esto es, dudando de si el Sr. López Alonso los habría insultado ó no, pues entendieron cuanto en la hermosa lengua de Lacio les dijo tanto como entienden de capar ranas.

El Sr. Núñez, que hizo uso de la de sin hueso varias veces, invocando en todas ellas el decoro del presidente, de la Corporación, de la ciudad, de España, y el suyo propio pronunció la palabra *barbaridad* refiriéndola al hecho de dar por definitiva la elección del síndico, y aun cuando disimuló hábilmente el desliz cometido, no podemos menos de decir con los debidos respetos á este señor, que no armoniza muy bien la frase *barbaridad* con la de *decoro*, por la que tanto abogaba él.

En resumen, y para terminar... lo que de buena gana hubiéramos omitido, diremos que la presidencia no debió consentir aquel desbarajuste parlamentario, porque no era correcto ni oportuno, que mostró más debilidad y complacencia de la que se requiere cuando se ocupa el sitial de presidente y que para en lo sucesivo debe cuidar de que no se hagan interminables discusiones de esta naturaleza.

Estuvieron presentes á la escaramuza municipal, además de los citados, los Sres. Petit, Murga, Sainz Pardo, Valhondo, Charro, Prieto, Piernas y García Polo.

El público era numeroso. Sin duda tenía conocimiento de que a quien llevaba la intención de batir el cobre y se apresuró á concurrir. A todo esto, nos salimos de la sesión antes de que se aprobara la tan debatida acta, y á la fecha presente seguimos ignorando si por último se llevó á cabo su aprobación. Todo habrá dependido de que á los *charnópatas*

se les haya concluido la saliva y los materiales.

POLÍTICA MENUDA

Tenemos mucho respeto á la autoridad y opiniones de nuestros colegas locales, lo mismo en materias electorales que cualquiera otro género de asuntos. Pero sin embargo de esto, no podemos avenirnos ni estar conformes con ellos en lo que se refiere á la elección de tenientes alcaldes y síndico, verificada el día de año nuevo.

Nosotros hemos invocado en apoyo de nuestra creencia y de nuestro sentir en la cuestión la real orden de que hicimos mérito en uno de nuestros números anteriores, por entender que ésta decide victoriosamente la polémica. Pues la doctrina de interpretación en ella contenida se ajusta de una manera cumplida á los dictámenes del sentido común, de la razón y de la más exquisita equidad.

El Nuevo Progreso no hace política en favor de nadie; formula sencilla y honradamente sus opiniones al tenor de como las siente, ateniéndose siempre á lo que estima y comprende más como racional y justo, sin preocuparse de lo que otros opinen, con lo cual no queremos decir que los buenos autores sean indiferentes para nosotros.

Pero en la pendencia actual no creemos de mucha significación ni entendemos que sea un argumento *aquiles* el que varios concejales de Madrid y algunos periódicos de la corte opinan en sentido contrario al nuestro, porque otros en cambio discurren como nosotros.

Ni tampoco nos importa gran cosa, después de todo, que sobre la presente contienda vengan resoluciones de la superioridad á quitarnos la razón ó á contrariar nuestra manera de pensar en el asunto. No por eso dejaremos de seguir aferrados á nuestro sentir y á la opinión que sustentamos, que cuando nos consideramos poseedores de la razón, no hay humano poder que nos la pueda arrancar.

Si al fin y al cabo triunfase una opinión distinta de la que sustentamos; si el Ministro y el Consejo de Estado decidiesen en contra de la elección verificada, diremos como Galileo cuando le condenaron por sostener que la tierra se movía: *Y sin embargo se mueve*; esto es, y sin embargo somos partidarios de la doctrina hemenéutica mantenida en la Real orden por nosotros invocada.

Cultos

SANTOS DE NOY.—San Telesforo, Papa y mártir.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve misa rezada con explicación de la Sagrada ceremonia. A las cinco de la tarde, estación, trisagio, meditación, reserva y adoración del Niño Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las diez y media misa nueva, que celebrará el Revdo. P. Fr. Narciso V. Salazar, del orden de Predicadores, con sermón á cargo del Reverendo P. Carreras, de dicha orden. A las cuatro de la tarde, visperas, completas, Santo Rosario y procesión claustral.

NOTICIAS

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se ha girado atenta comunicación al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, á fin de que puestos de acuerdo los Sres. Arquitecto municipal y diocesano inspeccionen á la mayor brevedad la torre de la iglesia de San Julián, denunciada como ruinoso por varios vecinos y entre ellos—según se nos asegura—es uno el Sr. D. Manuel Herrero, que vive frente á dicha iglesia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Sequeros, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en término de diez días.

También se halla vacante y puede solicitarse en término de ocho días

igual plaza en el Ayuntamiento de Garcibuey, cuya dotación es de 600 pesetas.

La compañía de acróbatas que dirige el Sr. Chiesi, ha tenido necesidad de implorar la caridad pública con el objeto de poder salir de la situación tan precaria en que se encuentran y ver si de esta manera podrían conseguir los recursos necesarios para trasladarse á otro teatro donde continuar sus tareas artísticas.

En el camino de Cilleros ha sido robado un pobre carbonero por dos que salieron á su encuentro, llevándose 45 pesetas en metálico que constituían todo su capital.

Esta mañana hubo necesidad de acudir al Dr. Sr. Cebrían para que asistiera á los atacados del mal reinante en el cuartel de Caballería por encontrarse indispuerto el Médico de dicho instituto: siendo 45 el número de atacados que encontró, disponiendo que dos de ellos pasaran al Hospital y los restantes quedarán en el cuartel asistidos por sus compañeros y alejados en lo posible de los otros dormitorios.

Dentro de breves días se substará la instalación de tuberías para la distribución de aguas potables en varias calles, cuyos vecinos las tienen solicitadas. También se instalará otro nuevo sistema de inodoros en la calle de Toro, plazuela del Liceo y plaza de San Mateo, á fin de evitar el encharcamiento de aguas.

Ayer anunció el reloj del Ayuntamiento con doblado fin: por la muerte del concejal Sr. D. José Astuillo, que ha tenido lugar en Madrid tras larga enfermedad y penosísima agonía. Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Ayer se hizo entrega de las gratificaciones acordadas por el Ayuntamiento á los trabajadores del municipio y que tomaron parte activa en la sofocación de los últimos incendios ocurridos.

En breve se recibirán muestras de adoquines procedentes de Martiágor para continuar los ensayos. También se han recibido muestras de Ledesma, siendo tres ya las que se tienen para las pruebas de adoquinado. Además se esperan bordillos del segundo de estos puntos para las aceras de la calle de Zamora y algunas otras, cuyas calles se han de adoquinar.

Ya se ha recibido por la casa del señor Pérez Moneo, el modelo de anunciadores proyectado y pedido por el Ayuntamiento anterior. Tenemos entendido que dicho modelo llena por completo las condiciones apetecidas de elegancia, consistencia y buen gusto.

Se están terminando los perfiles del matadero en construcción. Tan luego como esto tenga lugar, se procederá á practicar la liquidación general de obras para continuarlas, ó mejor dicho, emprenderlas de nuevo.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha impuesto la multa de 23 pesetas á 22 pueblos de la misma que aún no han presentado sus cuentas municipales, apesar del requerimiento y conminación que se les hizo en el mes de Septiembre y en recordatorias posteriores.

En el mismo periódico oficial de la provincia se halla una circular, por la que se requiere á los señores alcaldes para que procedan á la busca y captura de un joven de once años, natural de Cabrillas, llamado Dionisio Pérez Martín, que desapareció de la casa paterna hace pocos días.

Luego que ayer se cuajaron las calles de nieve, fué dada la orden por el señor arquitecto municipal á los bañereros y enchinarradores para que inmediatamente procediesen á eliminarla.

Medida oportuna que no solamente obvió la fealdad de las calles, sino las muchas probabilidades de que abundasen los batacazos personales.

Se ha recibido un nuevo contador de aguas, que el señor arquitecto municipal había propuesto y encargado, con el cual se practicará enseguida un nuevo aforo de aguas.

La caseta de consumos que se halla en la puerta de Toro, será demolida en breve á causa de su estado inminentemente ruinoso. Los guardas de consumos ya se niegan á penetrar en ella.

Aparte de tan justificados motivos, es la tal caseta negación absoluta de buen gusto y de estética; por lo cual está ya tardando su eliminación.

En la semana pasada asciende la cantidad gastada en reparación de calles y edificios públicos á la suma de 739'46 pesetas.

Hoy á las doce se reunirá la Junta provincial de instrucción pública, para tratar asuntos relacionados con el pago de los maestros de nuestra provincia.

El día 1.º del año se dió sagrada sepultura en Arévalo al antiguo y entendido médico D. Francisco Pérez García, hermano del diputado á Cortes don Zóilo Pérez.

Ayer fué presentado al Sr. Alcalde el personal de la oficina á cuyo frente se halla el señor Arquitecto municipal. Fueron todos muy afable y cariñosamente recibidos por la primera autoridad local, que los exhortó á que siguieran cumpliendo sus deberes tan celosamente como lo han hecho hasta lo de ahora.

Han sido nombrados por el Rectorado de esta Universidad maestros interinos de Gomeciego, Montejo y Navasfrías, respectivamente, los señores José Gil Martín, Juan Santos y Fernando del Bosque.

Según anunciamos hace días, se ha publicado en el *Boletín oficial* de ayer la vacante de médico titular de Casillas de Flores, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres.

El Sr. Alcalde ha dado orden á todos los negociados del Ayuntamiento para que den cuenta de todos los asuntos que se hallen pendientes, á fin de imprimirles actividad en su tramitación y solución.

Por el nuevo Alcalde Sr. Pollo se ha ordenado se proceda inmediatamente á la separación de bocas de riego en muchas partes de la población por no reunir aquéllas las condiciones del contrato, cuyo período de garantía no ha espirado aún.

En el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer hallamos la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

“Dada cuenta á S. M. del expediente promovido por D. Agustín López Díez en solicitud de que se le otorgue, con arreglo á la Real orden de 17 de Mayo de 1886, la declaración de utilidad pública de unas aguas minero medicinales de su propiedad que emergen de la llamada Fuente del Estómago, en Calzadilla del Campo, de esa provincia, y que se le autorice para embotellar dichas aguas y venderlas, según prescribe la citada Real orden.

Resultando cumplidos todos los trámites y requisitos que la misma previene: Resultando comprobado el carácter minero medicinal de las mencionadas aguas, así como lo escaso de su caudal que sólo permite usalas en bebida.

Oído el Real Consejo de Sanidad, y de conformidad con su dictamen:

El Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido autorizar que las aguas sulfuradas cálcicas de la Fuente del Estómago, en Calzadilla del Campo, convenientemente embotelladas, puedan venderse al público en las Farmacias con sujeción á lo dispuesto en la mencionada Real orden de 17 de Mayo de 1886.”

LA CONCILIACION

Desde que el Sr. Sagasta ha recibido encargo de S. M. la Reina para formar Ministerio, no se habla en todos aquellos sitios donde, como hemos dado en decir, se hace política, que de la conciliación.

Todos los fusionistas aparecen ahora tan sumisos, tan dispuestos a abrazar á los que hace ocho días no podían ni ver sin que la bilis se les alterase, que hay quien cree que de repente se ha realizado un verdadero milagro; y no solo los de segunda fila, sino entre los prohombres del partido liberal ocurre lo propio y les vemos sin preparación alguna presentarse en escena, llenos del mayor deseo de concordia, dispuestos á sacrificar, ya en aras del patriotismo, según unos, ya por las conveniencias de la agrupación según otros cuanto sea necesario, con tal de llegar á la deseada concordia.

Ante estas actitudes no habrá quien, elevando la vista un poco por cima de esa atmósfera con que aquí se ocultan muchas cosas, vea que al partido liberal, tan dividido y desconcertado, no se le ha ocurrido que debía olvidar sus rencores, sus odios personales, sus disidencias, sino cuando se ha visto ante una crisis grave y de trascendencia, en la que podía peligrar su existencia?

¿No temen esos políticos que el país ante esos ejemplos se confirme en la creencia de que esas agrupaciones políticas se mueven, más que por interés de la nación, por el particular y propio de los que las componen?

¿No comprenden que con esa conducta se pone muy de manifiesto, y con una franqueza abrumadora, que el sistema político así entendido es un puro convencionalismo tan ilusorio y ficticio como lo es el del arte espánico?

Si no lo reconocen así los que de ese modo estiman cumplir sus deberes políticos, peor para ellos.

Podrán, después de haber perdido el tiempo durante más de tres años, viviendo en plena disidencia, unirse ahora y presentarse ante el país, marchando del brazo, los que hace ocho días no se entendían; pero lo que no podrán conseguir es que eso se crea, porque todos verán con claridad que ante el peligro de perder el mando, se olvidan los más enconados agravios, y el interés particular sobresaldrá por cima de todas las componendas que quieran ó pretendan hacerse.

Este estado de cosas no puede disimularse, y de ahí viene esa indiferencia de que á menudo se quejan algunos representantes del país, y de que la opinión, lejos de expresarse en la forma que debería, deje hacer y deshacer sin preocuparse y sin dar importancia á nada.

Esto podrá parecer muy cómodo al señor Sagasta, podrá convenirle marchar por los derroteros que ha emprendido, y hasta servirle para vanagloriarse de que en su tiempo no ocurren cierto género de conflictos, no por la virtualidad de sus principios, sino por vivir á costa de esa apatía general que reina en todas las esferas; pero no olvide que en su día será grande su responsabilidad, cuando se recoja el fruto de esa manera de no cumplir los más rudimentarios deberes de un hombre de Gobierno.

OCURENCIAS

Leemos en El País:

«La crisis es de las que llaman grandes los inteligentes. Tode el Ministerio ha presentado la dimisión, excepto, por supuesto, el Sr. Sagasta, que ese no dimite ni con pulmonía doble.»

Ni con triple ni con nada. El Sr. Sagasta es hombre que no deja el poder, sino cuando lo... ve imposible.

Y luego dicen sus amigos que hace un sacrificio cuando le encargan la formación de un Gobierno.

Para sacrificio el del ministro de Ultramar.

Ahora que estaba tan bien.

Poco ó casi nada tenemos que participar á nuestros lectores respecto de la crisis.

Parece, si, que para el lunes tendremos ya Gabinete nuevo.

Pues si esto se aconseja con el tiempo reinante...

Es Gobierno al agua.

El Globo no ve claro en la resolución de esta crisis, sea cual fuere ella y dice, á propósito:

«Es indudable que tal conciliación produciría excelentes frutos y comunicaría una especie de segunda juventud al Gabinete que sobre fundamento tan sólido se apoyase; pero no lo es menos que existe la absoluta imposibilidad de restablecer la situación y el estado en que se hallaba el partido fusionista durante los dos primeros años de la Regencia.»

Es decir, que es un organismo sin savia.

Vivirá un poco de tiempo, pero, por los efectos de la terapéutica.

En Sevilla se han hecho rogativas para que cese la epidemia reinante, conocida ya por el Rayo.

Los empleados de Hacienda piensan hacer lo propio, con el fin de que el sucesor de D. Venancio no se le parezca á éste.

Que también producía los mismos efectos que aquélla.

¿Qué manera de matar!

La Regencia publica una carta notable de Bailén.

En ella da cuenta de las medidas adoptadas por el alcalde para evitar sufrieran serios disgustos los nuevos ediles, cuando tomaron posesión.

Hubo necesidad de que fueran custodiados al Ayuntamiento por la Guardia civil guardas rurales y municipales.

Los pobres concejales aguantaron pacientemente la rechifla popular.

Y, por último, hasta la charanga se sublevo.

No quiso darles música. Prefirió adherirse á la concerrada.

Leemos: «El Sr. Moret apoya al Sr. Aguilera.» Fuerza se necesita.

Dos noticias de la conciliación.

Primera. Asegúrase que si el general Cassola no entra en el Ministerio, tampoco aceptará puesto en él ningún amigo del Sr. Romero Robledo y viceversa.

Segunda. Todos los capitanes generales son partidarios resueltos de que la cartera de Guerra se confie al Sr. López Dominguez.

Por este lado ya estamos viendo cómo está la conciliación. Tirándose los trastos.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada á D. Casimiro de Bona, inspector de primera clase, y á don Faustino Abascal y López, inspector de segunda clase, á ingeniero inspector de primera.

Ultramar.—Real decreto creando en este ministerio la Escuela de Ingenieros electricistas de Ultramar.

Hacienda.—Real orden creando un Cuerpo de epurantes para el ingreso en el de abogados del Estado, y fijando en 25 las plazas de que ha de constar, para las cuales se convocarán oposiciones.

Reales decretos declarando cesante, á su instancia por enfermo, á D. Teodoro Ponte de la Hoz, delegado de Hacienda de España en Berlín.

Nombrando para esta vacante á D. Bernardo Giner de los Rios, inspector de Hacienda, jefe de administración de tercera clase.

Para esta plaza á D. Simón Francisco Zapater, oficial tercero de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Para esta vacante á D. Pedro Francisco Gamba, administrador de Contribuciones de Madrid.

Para este cargo á D. Pedro Baselga, jefe de negociado de primera clase, auxiliar mayor de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Nombrando vocales de la Junta de aranceles y valoraciones á D. Carlos A. de Castro, á D. Federico Botella y D. Eduardo de Ibarra.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de aranceles y valoraciones á D. Joaquín María Sanromá.

Nombrando interventor de la aduana del Grao de Valencia, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á D. Manuel Paucorbo y Marcollet, que desempeña igual cargo en la de Bilbao.

Para esta vacante, con la misma categoría, á D. Carlos Terrero y Perinat, que desempeña este cargo en la del Grao de Valencia.

Interventor de la aduana de Málaga á don Miguel de Guzmán, que lo es de la de Irún.

Y para esta resulta á D. Ramón Rodríguez Pérez, que lo es de la de Málaga.

NOTICIAS POLITICAS

Ya en nuestra edición de provincias adelantamos el acto realizado por el Sr. Sagasta, presentando á S. M. las dimisiones de todos los ministros. Entonces S. M. le encargó de la formación del nuevo Gabinete.

Para mayor inteligencia de nuestros lectores publicaremos por el orden correspondiente el resultado de nuestras investigaciones.

A las doce de la tarde llegaron á palacio los señores ministros de Fomento y Ultramar. Este puso á la firma de la Regente los decretos creando en Madrid una Escuela de ingenieros electricistas con destino á Ultramar, y otro de personal, de poca importancia.

El Sr. Becerra confirmó que por la Audiencia de la Habana se había dictado auto de prisión contra el interventor general de la isla de Cuba por el delito de malversación de caudales públicos.

El señor conde de Xiquena solo estuvo en la regia cámara á saludar á S. M.

Al salir le interrogaron los periodistas acerca de la resolución que tendría la crisis.

El señor ministro de Fomento expuso su criterio de que, sin tener que vencer grandes dificultades, el nuevo Gobierno quedaría constituido bajo la base de una amplia conciliación, no pudiendo precisar si será muy laboriosa.

A las doce y cuarto llegó á palacio el señor Sagasta, permaneciendo en la regia cámara hasta la una menos cuarto.

Al salir de conferencia con S. M. se mostró muy reservado, esquivando contestar á las preguntas con que le asediaban los periodistas.

Solo—dijo—he dado cuenta oficialmente á S. M. de las dimisiones de los ministros, confirmando el encargo de formar nuevo Gobierno, y que éste lo formaría bajo la base de la conciliación, á cuyo objeto comenzaré esta tarde los trabajos. El señor presidente del Consejo, sin decir una palabra más, ocupó el coche y se marchó á almorzar.

A las tres menos cuarto el Sr. Sagasta salió de su casa para asistir al entierro del ilustre Gayarre.

Después se dirigió al domicilio del Sr. Montero Rios, en donde permaneció una hora.

Como es de suponer, la conferencia fué importantísima, diciéndose que el Sr. Sagasta le instó á que aceptara una cartera, no consiguiendo ningún resultado satisfactorio.

El Sr. Montero insistió en vivir algo alejado de la política activa.

Otra conferencia, también muy importante, ha tenido lugar.

El Sr. Sagasta escribió una carta al señor Gamazo, rogándole fuese á verle á su casa á las doce.

A la hora convenida se presentó en dicha residencia, permaneciendo en el despacho del Sr. Sagasta una media hora.

El diputado por Medina del Campo confirió después con los Sres. Alonso Martínez y López Dominguez.

Se cree que por encargo del Sr. Sagasta.

Hasta la hora de cerrar este alcance no hay noticias concretas.

El Sr. Sagasta no hace otra cosa que conferenciar.

La presidencia y el ministerio de la Gobernación han sido sumamente visitados por los senadores y diputados de la mayoría que han ido á enterarse de lo que había, pero su gozo en un pozo.

Lo único que les han dicho es que había crisis.

En los círculos políticos reinaba un gran marasmo.

Las opiniones no podían estar más divididas, y el descontento reinaba.

Con toda sinceridad podemos decir que aun los más adictos al Sr. Sagasta, se mostraban pesimistas, creyendo, y con razón, que esta crisis aniquilará por completo al partido liberal, porque suponen, y con gran sentido práctico, que cualquier arreglo ha de ser funestísimo para el porvenir del partido.

El Sr. Sagasta permaneció encerrado en su despacho de la Presidencia á las siete dadas. No se dejaba ver si no de los ex ministros.

Ultima nota. Hemos oído decir que el Sr. Sagasta no ha salido muy satisfecho de la entrevista que celebró con el general Martínez Campos.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 73,62, 73,56 y 73,53. Con cupón.

3 por 400 francés, 87,90. LONDRES 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,43. Sin cupón.

PARIS 3.—El Diario de los Debates publica un telegrama de Hamburgo diciendo que circula allí el rumor, al parecer acreditado, de que á consecuencia de la opinión emitida por Alemania, la cual aconsejó á Inglaterra y á Portugal un arreglo amistoso en las cuestiones pendientes, va á ser nombrada una Comisión técnica anglo-portuguesa que se trasladará al Zambelo y fijará los límites exactos de las posesiones de ambos países.

TOLON 3.—Se tienen ya algunos detalles respecto del naufragio del vapor Persia. Iban á bordo 439 pasajeros, de los cuales solo seis han logrado saltar á tierra.

El ministro de Marina ha teleografiado al prefecto marítimo de este departamento que envíe inmediatamente un aviso de vapor á fin de socorrer, si es posible todavía, á algunos naufragos.

LONDRES 3.—The Daily News publica un despacho de Berlín diciendo que Rusia ha encargado á Francia 450.000 fusiles de repetición.

Añade el corresponsal que tiene motivos para saber que Francia ha entregado secretamente á Rusia pólvora sin humo.

LAS PALMAS (Gran Canaria 3).—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Durante el año pasado han entrado en este puerto 1.478 vapores, lo cual demuestra el enorme desarrollo del movimiento del mismo.

—Ayer llegó el vapor Sabrástegui, de la Compañía Transatlántica, continuando el viaje con dirección á Fernando Póo.

TANGER 3.—La magnífica escuadra norteamericana, compuesta de buques modernos de faja b'ndada y mucho andar que ha llegado aquí, visitará en breve los principales puertos españoles del Mediterráneo.

LISBOA 3.—Está llamando la atención el fenómeno que se advierte en la playa de Espinho, lugar muy conocido de los españoles, y particularmente los extremeños, que suelen ir á él á tomar baños de mar.

El Océano invade de día en día aquella playa, temiéndose que en un plazo breve desaparezca completamente el pueblo.

La causa de este fenómeno la atribuyen algunos á un cambio de dirección de la corriente del Gulf Stream, ó sea de la gran corriente marítima que circula por el Atlántico, lo cual puede producir con el tiempo un cambio notable de temperatura en las costas de Portugal, de Galicia y de la provincia de Huelva.

PARIS 3.—La influencia ó trancazo sigue extendiéndose por Milán, Turin, Verona y otras ciudades del Norte de Italia.

En Francia parece estacionada la epidemia. En París tiende á decrecer, aunque de una manera muy lenta.

NUEVA YORK 3.—Hoy se han recibido despachos anunciando que el movimiento revolucionario que estalló en la República del Salvador ha sido reprimido y que queda restablecida allí la tranquilidad.

PARIS 3.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 400, 87,80; 4 1/2 por 400, 406,45; Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 73,60; Obligaciones de Cuba, 546,00. Consolidados ingleses, 97 1/4. Ultima hora: 4 por 400 exterior español, 73 3/4.

LONDRES 3 (recibido el 4).—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,68.

PARIS 3.—Un despacho de Roma da la consoladora noticia de que los pasajeros del vapor Persia, que se consideraban ahogados, han logrado salvarse en los botes desembarcando en un punto de la costa de Italia.

OPORTO 3.—El cadáver de la emperatriz doña Teresa fué trasladado al mediodía de hoy desde el hotel que habitó en vida al templo en que se ha celebrado el funeral, presido por el cardenal Obispo. En el séquito fúnebre, verdaderamente imponente, figura toda la familia imperial, excepto D. Pedro de Braganza. El duque de Oporto representaba á la familia real portuguesa. Figuraban también varias Comisiones, una de brasileños y otra de portugueses residentes en el Brasil, y sobre el túmulo se veían numerosas coronas. La guarnición de Oporto hizo los honores fúnebres.

El martes será conducido á Lisboa el cadáver de la emperatriz doña Teresa.

COLOMBO 3.—Hoy ha salido de este puerto para el de Singapore el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

LISBOA 3.—Esta noche ha llegado á esta capital el príncipe de Hohenzollern, que viene en representación del emperador de Alemania á asistir á los funerales de la Emperatriz del Brasil.

PARIS 4.—El Diario oficial publica los siguientes nombramientos de Caballeros de la Legión de Honor. Ordinaire, vicecónsul de Francia en Tarragona; Servoules, idem en la Coruña, y Paul, subdirector del ferrocarril de Andalucía.

LISBOA 3.—El tren correo que se dirigía desde Lisboa á Oporto ha descarrilado esta mañana entre Vermoil y Albergaria, quedan do hechos pedazos la locomotora y seis vagones.

Hay que lamentar bastantes desgracias personales.

Se sabe que hay tres muertos y treinta heridos, pero se teme que sea mayor el número de víctimas.

Han salido auxilios en el acto.

PARIS 4.—Las últimas noticias sobre la epidemia reinante son menos satisfactorias.

Después de haberse notado un ligero decrecimiento, durante las veinticuatro últimas horas ha recrudecido algún tanto.

También ha aumentado la cifra de la mortalidad.

Donde la epidemia toma proporciones aterradoras es en Alemania.

Un despacho de Berlín dice que la tercera parte del ejército alemán está atacado por la epidemia.

BERLIN 4.—El Sr. Hase, célebre profesor de la escuela de Jena, ha fallecido.

La prensa tributa sentidos artículos á la memoria de aquella eminencia del profesorado alemán.

TORONTO 4.—Se ha presentado en el Canadá una epidemia análoga á la influenza ó trancazo, desarrollándose rápidamente.

CARIDAD

Las circunstancias verdaderamente excepcionales por que atravesamos en estos momentos á consecuencia de la epidemia reinante, han venido á hacer muy difícil la vida de las clases poco acomodadas.

Los cuadros de miseria que se registran en todos los barrios de esta capital son tan espantosos, que no solo acongojan á los ánimos más fuertes, sino que tienen que inspirar á todos lástima y compasión.

La caridad se impone ante esos espectáculos, y cada cual tiene que contribuir á remediar esos males en la medida de sus fuerzas; pero como aquélla para que surta mejores efectos ha de ser ordenada, nosotros, para que así sea, entendemos que cumplimos con un deber excitando la caridad de todos en general, para que contribuyan á esta obra bienhechora, enviando las cantidades ó ropas que dispongan á las Juntas de distrito que, con el párroco, se han formado, porque de esta manera esas personas, conocedoras de las necesidades á que más penosamente haya que atender, puedan ejercer la caridad de una manera más eficaz y beneficiosa, que un particular ó una asociación cualquiera.

A la vez, y para cooperar á este mismo fin, excitamos también á nuestros amigos, y los que no lo sean, á que en aquellos distritos donde no se hayan constituido esas Juntas, contribuyan á formarlas, poniéndose de acuerdo con el párroco y las autoridades del distrito, ofreciéndoles nosotros por nuestra parte, y en la medida de nuestras fuerzas, todo el apoyo y auxilio que podamos prestarles en esa misión.

De esta suerte, cuando la caridad del vecindario de Madrid proporcione, irá á parar á esas Juntas, y los desgraciados que necesitan amparo serán socorridos debidamente y con perfecto conocimiento de causa.

No dudamos que esta excitación nuestra será atendida, porque de este modo la caridad será bien empleada y los verdaderamente necesitados serán socorridos.

JULIAN GAYARRE

El entierro.

Desde las primeras horas de esta tarde los alrededores de la casa mortuoria y calles adyacentes estuvieron llenos de gente deseosa de presenciar el entierro del insigne tenor señor Gayarre; fuerzas de Orden público y de la Guardia civil contenían á la inmensa muchedumbre que invadía aquellos contornos, á pesar de principiar á nevar en los momentos oportunos.

A las tres y diez minutos se puso la triste comitiva en marcha; delante iban abriendo paso cuatro parejas de la Guardia civil á caballo; seguía el Orfeón matritense con pendón é insignias; detrás el clero con cruz alzada; á continuación la magnífica carroza escultural, entullo de Luis XVII, á la gran Duquesa, tirada por ocho caballos con penachos negros.

Dicha carroza iba cuajada de coronas; hemos contado hasta 80; además de las que ci-

tamos anoche, iban las regaladas por S. M. la Reina regente, de la infanta doña Isabel, la de los artistas del regio coliseo, la de los maestros Mancinelli y Urrutia, en nombre de toda la orquesta; el maestro Almiñana, en nombre de los coros; los empleados de la contaduría; otra de la Empresa; individualmente los periodistas críticos de ópera, y hasta los de D. José Martínez, de flores naturales; la de D. Fernando Ibáñez; otra de lilas y pendientes, de la señora Arkel; otra de Balde-lli; otra de D. Juan Pavia y familia; otra de Julián Romea, José Elorrio, Marcos Zapata, Luis Carmona, Juan Raio, Julio Enciso, Vicente Sanchiz, Bernardo Zaragoza, Vicente Andrés, y otra de la familia del finado, con la siguiente inscripción: «Al inolvidable Julián, su desconsolada familia»

Los artistas del Liceo de Barcelona ofrecieron otra, de que es portador el baritono Labán, que ha llegado en el tren de hoy, y de La Reforma de Roma y otras varias, en términos que no se veía el feretro, que era de hierro galvanizado, teniendo en los costados y lados figuras esculturales y ángeles.

Las cintas las llevaban los señores siguientes:

El maestro Arrieta, en representación del Conservatorio; el maestro Barbieri, en representación de la Comisión inspectora del teatro Real; el baritono Labán, en nombre de los artistas del Liceo de Barcelona; el teatro Real, su representante Sr. Ferrer, y las restantes sus íntimos amigos Zapata, Zapatero, Carmona, Raio, Sanchiz y Millán y Marconi.

Desde la plaza de Oriente, la comitiva se dirigió al Conservatorio de Música y Declaración por la plazuela de la Encarnación y calle de la Biblioteca; en frente de dicha Escuela hizo alto la comitiva, y fué depositada una corona de laurel con botones de oro y rosas de te, y desde los balcones arrojaron á la carroza flores y coronas de laurel con las cintas de los colores nacionales con crepones.

Después de mil apreturas se pudo llegar delante del teatro Real, por la fachada principal, en donde estaba la orquesta de dicho coliseo, dirigida por el Sr. Mancinelli, y los coros.

Al divisar el carro fúnebre, la orquesta ejecutó el preludio del cuarto acto de Favos-ta, y el carro mortuorio se detuvo hasta que el cuerpo llegó á la cavatina Spirto gentil. En este intervalo, los artistas colocaron flores y coronas.

A los acordes del Spirto gentil volvió á ponerse en marcha la comitiva por las calles de Felipe V, Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá; en la casa núm. 42, en el cuarto segundo se divisaba un gran cartel con gran orla negra, que decía: «Julian Gayarre.—Si las lágrimas hoy vertidas por él pudieran darte la vida, ya estarías entre nosotros.»

La concurrencia, á pesar del aguacero que caía, era tal, que hacía por momentos intrasitables aquellos sitios; en la calle de Sevilla, al divisar el carruaje fúnebre, prorumpió el público en aplausos y vivas. En la calle del Príncipe y cerca ya del teatro de la Comedia, era imposible el tránsito, pues hubo un momento en que creímos que la carroza arrollaba á todos cuantos llevaban las cintas y al público que presenciaba el paso de la comitiva.

Los artistas de la Comedia y los del Español, juntamente con los de la Zarzuela, depositaron tres magníficas coronas; por delante del teatro Español la calle estaba llena de laurel; el entierro bajó por la calle del Prado, paseo del Botánico á la estación del Mediodía, adonde llegó á las cinco menos cuarto.

Acto seguido se le dijeron responsos, y las coronas, así como el feretro, fué conducido en hombros al furgón destinado á conducirlo en el tren núm. 46, que habrá partido á las siete y media á Zaragoza, para luego enlazarse en Casetas con la línea del Norte, para conducirlo á Pamplona.

El duelo iba presidido por su sobrino el Sr. Gayarre (D. Valentin), el canónigo señor Echavarría, Sr. Michelena (hijo) é íntimos amigos del finado; además hemos visto al señor Sagasta, Canalejas, Castelar, hombres de ciencias, poetas, escritores y músicos ilustres; diputados, senadores é infinidad de público que quería casi arrollar á todos los de la comitiva.

La manifestación de esta tarde ha sido un tributo de admiración y respeto á tan insigne artista.

Descanse en paz uno de los genios del arte lírico, gloria de España!

En el tren que saldrá esta noche conduciendo los restos de Gayarre, irán también sus sobrinos, los Sres Sanchiz, Elorrio y otros amigos hasta El Roncal, en donde será enterrado en el panteón que poseía y en el cual está sepultado su padre.

Una carta del doctor Proust acerca de la epidemia reinante.

El Journal Oficial de Francia publicó el día 31 del mes último la Memoria dirigida al ministro del interior, y á petición suya, por el famoso doctor Mr. Proust, inspector general de los servicios sanitarios, acerca de la epidemia reinante.

Dice así el documento: «Paris 30 de Diciembre de 1889.

Señor ministro: Contestando á vuestra carta fecha de hoy, tengo el honor de suministraros las indicaciones siguientes:

La emoción producida por la epidemia actual no debe causar asombro. En todas las épocas en que la gripe se ha presentado ha sido un acontecimiento médico de verdadera importancia. Una epidemia que invade en pocos días todas las capitales de Europa, llega con increíble rapidez al Nuevo Mundo, y desorganiza todos los servicios, no puede dejar de ser inquietante.

Al principio se hizo notar la epidemia por su poca duración y por la escasa gravedad de los accidentes.

Muchas colectividades (liceos, colegios, etcétera), que contaron por centenares de enfermos no han registrado ni una sola defunción, ni un solo caso grave. Pero al poco tiempo, a las formas nerviosas y gástricas del principio se añadieron determinaciones laringeas, bronquiales y pulmonares.

Esas complicaciones, las congestiones pulmonares, las anginas de pecho y las neumonías se han observado siempre en las personas que, a pesar de estar atacadas del *trancazo*, habían continuado entregándose a sus ocupaciones ó habían vuelto a ellas demasía pronto ó se habían expuesto al frío estando enfermas, ó, por último, en individuos débiles de mucho tiempo antes por la edad ó por los achaques, y esto es además lo que se ha observado en la mayor parte de las epidemias anteriores.

En la epidemia de 1733, la enfermedad no se mostró peligrosa por sí misma; sin embargo, arrebató la vida a un gran número de ancianos, de tísicos, indigentes y otras personas debilitadas por las enfermedades.

«En la epidemia de 1743 la enfermedad se extendió mucho, pero no fué peligrosa; á los tres ó cuatro días cedia por los cuidados convenientemente dirigidos; el tratamiento era, en general, más bien cuestión de régimen que de medicación particular. No murieron más que sujetos viejos ó debilitados hacía mucho tiempo por enfermedades graves, ó aquellos en los que una predisposición enojosa permitió el desarrollo de una neumonía ó algunos niños atacados de afecciones pulmonares.» (Huxham.)

Lo mismo sucedió en la epidemia de 1762. (Monro.)

No hay, por consiguiente, diferencias de masiado sensibles entre lo que vemos hoy y lo que pasaba antiguamente.

Sin embargo, de algunos días á esta parte se observan en la epidemia actual algunas formas infecciosas de excepcional gravedad.

Aunque la mortalidad de París y de las diferentes ciudades en que la *grippe* se ha observado, sea muy elevada ahora, no puede decirse que la epidemia actual sea una epidemia gravísima. La mortalidad que determina, ó más bien que determinan sus complicaciones, es mínima con relación al número de individuos atacados. Escasamente ocurre una defunción por cada mil atacados.

La cifra de la mortalidad disminuiría si cuando el enfermo padece la *grippe* no cometiese la falta de continuar experimentando la acción del frío, si se sometiese inmediatamente á un tratamiento, si vigilase su convalecencia, y, en una palabra, si no se expusiera, teniendo únicamente la *grippe*, á ver alterado ó agravado su mal por imprudencias.

Por eso es menester abrigarse mucho cuando se tiene la *grippe*, no exponerse al frío, ponerse inmediatamente en curación y vigilar la convalecencia. Tales son los consejos que pueden darse. Si se observan, se verá desaparecer en una proporción considerable las complicaciones de la epidemia actual, que entonces no será más grave que las anteriores epidemias de *grippe*, ni más grave tampoco de lo que era al principio.

Importa, pues, que la Beneficencia pública, las Casas de Socorro y todas las instituciones de caridad multipliquen en favor de los indigentes y en la dirección indicada más arriba, todos sus medios de auxilio.

El inspector general de los servicios sanitarios, A. PROUST.

La garganta de Gayarre.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer comenzaban los doctores Cortezo, Salazar y San Martín la delicada operación de extirpar la laringe al ilustre finado, previa la correspondiente autorización de la familia y de las autoridades.

Examinar y conservar el órgano en donde se producían los dulcísimos sonidos que en días más felices para el arte nos han arrobado en ese misterioso éxtasis que hace comprender al hombre las suavísimas armonías del paraíso, era cosa en que la ciencia puso decidido empeño. La familia bien pronto cedió á los ruegos de los facultativos, y comenzó la operación, no exenta de dificultades, por tener que procederse á la ligadura de los vasos, con el objeto de impedir la salida de los líquidos que habían de servir para el embalsamamiento.

La operación, llevada á cabo perfectamente por los doctores mencionados, fué presenciada por el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina D. Amalio Jimeno.

A primera vista, los profanos en medicina nada encontrarían que diferenciase aquella laringe privilegiada de la de los demás mortales; pero atentamente considerada, nótese en ella las particularidades siguientes:

En primer lugar, su tamaño es un poco mayor que el general, marcándose en ella un desarrollo nada común; la glotis ú orificio de salida del aire á la faringe tiene también un diámetro algo mayor que el ordinario.

Respecto á las cuerdas vocales, que en él fueron con su vibración origen de celestiales sonidos, se presentaban asimétricas; es decir, desarrolladas de un modo desigual y ofreciendo los músculos extrínsecos extraordinario desarrollo.

Una de ellas, situada en el lado izquierdo, ofrecía la notable particularidad de presentar en su centro una convexidad bastante pronunciada, cuando en todos los casos se observa la forma cóncava propia de la flaccidez cadavérica.

También en la epiglottis en su lado izquierdo está más elevada que en el opuesto.

Esto es lo que resulta del primer examen, sin perjuicio de que los que se realicen después nos den á conocer nuevas particularidades; pero para esto es preciso aguardar á que se disecue el órgano convenientemente, dejando solo el esqueleto cartilaginoso y la membrana mucosa.

Después del estudio será entregado á la familia, la cual, probablemente, lo regalará á algún museo anatómico ó antropológico de nuestra península.

EL «TRANCAGO»

El día de ayer amaneció completamente nublado, y desde las primeras horas de la mañana principaron á caer copos de nieve; á la una de la tarde la nevada se hizo más fuerte y á la caída de la tarde se había convertido en aguacero, que ha durado toda la noche, amaneciendo el día de hoy más templado y continuando la lluvia.

Este cambio atmosférico redundará en provecho de la salud pública en general, pues á un aire seco, frío y de alta presión, ha sucedido otro templado y húmedo, arrastrando la lluvia al mismo tiempo hacia la tierra toda misma, ya pútrico, ya microbiciada que puede influir directamente en la salud de los individuos.

Ahora más que nunca, ha de tenerse cuidado el salir de habitaciones ó parajes á altas temperaturas, pues de lo contrario se contraerán bronco-neumonías y catarros bronquiales difíciles de curar, y á veces hasta hemorragias pulmonares, que producen la muerte instantáneamente; así, pues, nada de cambios de temperatura, y si es posible, las personas delicadas del pecho deben tomar dos veces al día, por espacio de cinco á seis minutos, inhalaciones de agua caliente con una ó dos cucharadas de un producto balsámico.

MORTALIDAD

Las inhumaciones verificadas ayer han sido 243, según reza en los partes de los campaneros particulares y del Este.

LOS HOSPITALES PROVISIONALES

Ayer se inauguró el hospital de Vallehermoso, después de ser visitado por el alcalde, encontrando todo muy bien acondicionado. La temperatura es de 48 grados. Cinco hermanas de la Caridad prestan allí servicio, además de una esmerada asistencia facultativa.

—Se nos dice que la temperatura en el hospital de Bellas Artes fluctúa entre 45 y 48 grados y que ayer, por estar más alta, los médicos dispusieron que en una sala fuesen apagadas dos estufas.

DONATIVOS

El gobernador sigue recibiendo gran número de donativos en dinero y especie.

Le han remitido 5.000 pesetas el marqués de Linares; 5.000 el marqués de Revilla de la Cañada, por la testamentaria de la marquesa; 4.500 el Circolo Militar; 4.000 el Sr. Girón; 4.000 el marqués de Vallejo, y 2.000 el conde de la Puebla. Estas tres últimas para la Junta del Hospicio. Un caballero que no dió su nombre entregó 500 pesetas. La Empresa de la Infantil 475 pesetas, y otros, diferentes cantidades.

—El Casino de Madrid, en junta celebrada anoche, acordó destinar una cantidad considerable para socorrer á las víctimas de la presente epidemia. Esta cantidad será entregada al gobernador de la provincia para su distribución.

—Siguiendo la costumbre establecida desde 1865, cuando se instituyó con el nombre de *Amigos de los Pobres*, y en la última epidemia cólera de 1885, se ha establecido una guardia permanente en la calle del Arsenal, número 3, tercero, casa cedida generosamente por el rico comerciante D. Carlos Prast.

—Además de las cocinas económicas creadas por orden de S. M. la Reina, la augusta señora ha socorrido á multitud de necesitados por medio de personas de la servidumbre de Palacio.

—La Asociación benéfica del distrito del Centro entregó á la Casa de Socorro del distrito la cantidad de 4.000 pesetas, invertidas en 40 mantas, 20 chalecos, 50 mantones, 50 camisas y 40 sábanas.

—Además del cocido y ropas de abrigo que se repartirán á los pobres por orden de S. M. en el Asilo de las Lavanderas, análogos donativos han empezado á distribuirse en el colegio de Huérfanos de Santa Isabel.

EN PROVINCIAS

Barcelona.—Aunque han caído sobre aquella ciudad abundantes aguaceros, desarrollándose después un violento temporal, el número de atacados no decrece.

Granada.—La epidemia se ha presentado en la cárcel de aquella ciudad, adquiriendo en pocas horas proporciones alarmantes.

Valencia.—La *grippe* presenta caracteres alarmantes, y hay la creencia de que se oculta el número de los atacados, que se calcula en 8.000. El secretario del gobierno y el señor Viñals, de la Diputación, se encuentran atacados. El gobernador se halla restablecido. Las oficinas públicas y particulares están casi desiertas.

La alcaldía ha hecho circular una hoja en la que se indican las precauciones que deben adoptarse para que la influencia del mal sea menos pernicioso.

Por la capitania general se ha dispuesto lo conveniente para que el mal no tome incremento en los cuarteles.

Lérida.—El gobernador telegrafió ayer diciendo que aumenta considerablemente el número de atacados.

Ferrol.—Aumenta el número de casos.

Soria.—En esta ciudad no presenta el mal caracteres graves.

Jáen.—Dice un periódico de aquella ciudad que las invasiones aumentan en términos que es rara la casa donde solo hay un enfermo de la *grippe*.

Valladolid.—Solo en la Administración de correos se hallan enfermos siete oficiales y ocho carteros.

Gerona.—Aumenta el número de defunciones.

Ha habido necesidad de establecer hospitales provisionales.

San Sebastián.—En la Fábrica de Tabacos son numerosas las bajas que produce el *trancazo*.

Aunque ha nevado allí copiosamente, la epidemia parece que aumenta.

Coruña.—Aumenta el número de atacados.

Badajoz.—De esa carta fechada en aquella ciudad que es rara la casa en donde no haya atacados.

Salamanca.—Dicen los médicos de aquella ciudad que pasa de 4.000 el número de atacados.

JUNTAS DE SOCORRO

Bajo la presidencia del señor teniente alcalde interino y del cura párroco de San Luis, se reunió anoche en uno de los salones de esta iglesia la Junta de socorros del distrito de Buenavista.

De esta Junta forman parte muchas personas notables, y asistieron, correspondiendo á la invitación, entre otros, los Sres. Silveira, marqués de Pozo Rubio, Cos Gayón, Comas, Maura, condes de Heredia Spinola y de la Corzana, marqués de Cubas; los directores de *La Epoca* y de *El Estándarte*, señores marqués de Valdeiglesias y Sedano, Retortillo, Merelo, Guerola, Cantero, Lorite, Ortueta; Zúñiga, Ginés Hernández, Méndez Vigo, Montenegro, Becerra Bell, Culebras, Pulido, Núñez, conde de Muguiro, Anglada, Fernández del Rincón, Álvarez Capra, Ortiz y Sainz, Rancés y otros muchos que no recordamos.

Excusaron su asistencia por enfermedad y otras causas, aceptando, sin embargo, los cargos para que habían sido nombrados, ofreciendo incondicionalmente á la Junta cuanto puedan hacer en bien de los pobres, los Sres. Cánovas del Castillo y Martos.

El Sr. Castelar, que también había sido nombrado, no asistió; pero se cree que asistirá á las otras.

El Sr. D. Manuel María Álvarez, remitió un donativo de 450 pesetas.

Los socorros en bonos, alimentos y ropas de abrigo, se empezarán á hacer á domicilio inmediatamente por las juntas de barrio.

Acordóse, además, abrir una suscripción entre las personas del distrito, que en la misma junta produjo un ingreso de más de 4.000 pesetas, que con las 20.000 que había en caja y las que se recauden serán repartidas.

Los trabajos se llevan con gran actividad, y es seguro que esta junta dejará cumplida su caritativa misión socorriendo las más apremiantes necesidades de los pobres del distrito.

El director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias, dió cuenta anoche en la junta de socorros del distrito de Buenavista de que había socorrido algunas necesidades urgentes con las cantidades que habían ingresado por la suscripción abierta en su periódico, y manifestó que las que ingresen desde mañana serán entregadas á la junta de que forma parte para su reparto en bonos y en especie.

El Sr. D. Ginés Hernández se ofreció á hacer gratis todos los impresos, libros talonarios, etc., que sean precisos, y el señor Zúñiga, farmacéutico del distrito, á facilitar gratuitamente todos los medicamentos que con acuerdo de las juntas puedan ser necesarios en los barrios de la Montera, San Marcos, Alcalá, Reina y Caballero de Gracia.

La Junta de socorros del distrito del Hospital ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el teniente alcalde del distrito; vicepresidente, el cura párroco de San Lorenzo; tesorero, Sr. Rodríguez de Celis; contador, Sr. Arcas; secretario, Sr. Vighietti; vocales, señores duque de Fernán Núñez, Casal (D. Narciso), Pérez de Mier; rector de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia; Tatuá, administrador del marqués de Perales, Pando, Oñate Arnaz, delegado del distrito, y Martín Corral.

Acto seguido se abrió una suscripción, inscribiéndose las personas presentes al acto de la constitución de la Junta, con las siguientes cantidades:

Marqués de Mudela, 200 pesetas; D. Jaime Girón, 200; D. Alberto Aguilera, 400; duque de Fernán Núñez, 4.000; rector de la iglesia de Gracia, 40; Sr. Chavarrí, 450; Tatuá, 500; marqués de Perales, 4.000; Sr. Casal, 50; Sr. P. de Mier, 50; Sr. R. de Celis, 400; marqués de Mendigorria, 50; Sres. Aznar, 25; Arcos, 50; Oñate, 40; Puch, 400; Vighietti, 40, y delegado del distrito, 40.

Nos parecen muy bien las constituciones de esas Juntas, y conforme á lo que decimos ayer, excitamos que en todos los demás distritos se imite el ejemplo, y que el vecindario remita á las mismas sus donativos, sea en dinero ó en ropas, para que convenientemente sean distribuidos á los necesitados.

Drama sangriento en Bona.

He aquí los términos en que lo refiere nuestro apreciable colega *El Correo Español*, de Orán:

«Un sujeto apellidado Langlois, empleado en la Compañía del «Est. Algérien», en Constantina, llegó á Bona con objeto de visitar á dos hijas suyas, quienes, según de público se dice en Bona, hacían una vida bastante libre.

Comieron los tres, y una vez terminada la comida, el padre sacó un revólver y empezó á tiros con sus hijas.

La menor, de dieciocho años de edad, quedó muerta en el acto; la mayor resultó tan gravemente herida, que los médicos no esperaban salvarla.

El padre, para poner digno remate al lúgubre drama, se levantó la tapa de los sesos.

En uno de los bolsillos del Sr. Langlois ha sido encontrada una carta, cuyo contenido dice así:

«Estando deshonrado por la conducta que observan mis hijas, he resuelto matarlas, dándome en seguida la muerte.»

NOTICIAS GENERALES

—Para curar el *dengue* y sus consecuencias empíese el tratamiento del *Instituto Aulol*. Carrera de San Jerónimo, 45, de doce á dos. Los forasteros por carta.

Gran nevada.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Morella, telegrafía al gobernador de Castellón estar cayendo una copiosa nevada que les tiene incomunicados.

De regreso de Querol, manifiesta que se halla cerrado el puerto de Vallibonas, donde se hallan atacados ocho carros de Vinaroz, sin otras consecuencias.

Exposición.—El Sr. Zozaya ha expuesto en el escaparate de su establecimiento de música las partituras de las óperas que inmortalizaron el nombre de Gayarre.

Telegrama.—Según telegrama del gobernador de Lérida, desde ayer ha aumentado considerablemente el número de enfermos atacados de la enfermedad reinante, siendo hasta ahora muy benignos los casos.

Terrible accidente.—Estando en León partiendo piedra en la carretera de la estación un pobre muchacho que padecía ataques epilépticos, cayó desplomado al suelo, víctima de un accidente, dando la triste casualidad de que al mismo tiempo pasara un carro que lo destrozó completamente, sin que el carretero pudiese hacer nada para evitar la desgracia.

Robo.—Se ha cometido uno de bastante importancia en el local que ocupa la sucursal del Banco de España de Barcelona. Un sujeto que por encargo de sus hijos había ido á cobrar 45.800 pesetas, se encontró, antes de salir del local, con que le habían robado las 45.800 pesetas que acababan de darle en billetes y que se había metido en el bolsillo interior de la levita.

Suicidio.—Según comunican de Lérida, en las afueras de aquella población suicidóse ayer, disparándose un tiro en la cabeza, un vecino de Vilorell, llamado José Prenofeta.

Se ignora la causa de tan extremada resolución.

Mal año.—La cosecha de aceituna en el Ampurdán se ha perdido completamente.

Defunción.—Ha fallecido en Olot el ex diputado provincial y alcalde que fué de Gerona D. Ignacio Basols.

Detención.—Por el inspector de policía de San Sebastián fué anteaer detenida en Iruña una timadora llamada Gregoria Tolosa, que, fingiéndose señora de posición, se dedicaba á explotar á los comerciantes.

Cogido.—En un molino harinero del término de Simat (Valencia) un infeliz trabajador, llamado Vicente Tous Alairo, tuvo la mala suerte de ser cogido entre los engranes de la máquina, quedando muerto en el acto.

Casas de Socorro.—El día 2 se asistieron en las de esta capital 229 accidentes: 35 graves, 482 leves y 42 de pronóstico reservado.

Enterramientos.—En el día 2 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 494 cadáveres y 3 fetos.

De defteria. 2.

Buen encuentro.—Dicen de Castellón, que al hacer unas excavaciones en la ermita de Nuestra Señora de Lidón, se ha encontrado una plancha de hierro con iniciales, y tras ella 800 onzas de oro, pertenecientes al siglo pasado.

Se prorrogarán.—Si continúa la epidemia reinante, las vacaciones se prorrogarán nuevamente, esto es, que no comenzarán las clases el día 7, lo mismo en la Universidad que en los demás centros docentes.

De adoptarse dicha medida, parece que también se ampliará el término para solicitar la admisión á los exámenes de alumnos libres, señalado hasta el día 10 del corriente.

Otro incendio.—Un terrible incendio ha destruido totalmente el Ayuntamiento de Bayona, perdiéndose la biblioteca, museos y mucha y muy importante documentación del archivo.

Muertes repentinas.—En Santiago falleció el otro día repentinamente una lavandera en el momento de tender la ropa que acababa de lavar.

—En Málaga, un maestro herrador que se preparaba á poner herraduras á una caballería, cayó al suelo, muerto, causando este suceso la natural impresión á las personas que lo presenciaron.

Incendio.—En una casa de la villa de Gracia se declaró un violento incendio.

Al sitio de la ocurrencia acudieron los bomberos y autoridades locales, consiguiendo, después de dos horas de trabajo, extinguir el voraz elemento, el que causó grandes desperfectos en el edificio, sin que por fortuna resultase desgracia alguna personal.

Terrible golpe.—En Villaro, una joven de veintidós años, hija del tamborilero de aquella localidad, pasaba por la calle conduciendo una mesa en unión de un muchacho, cuando una piedra desprendida de un tejado fué á caer sobre su cabeza.

La pobre joven recibió una herida tan grave que quedó con pocas esperanzas de vida.

Bando.—Con arreglo á lo dispuesto en un bando del alcalde, fecha 4.º del actual, ha comenzado en las diez alcaldías del distrito el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el próximo llamamiento.

Después de capado.—Ha fallecido en Mahón el acaudalado *Pelayo*, después de haber capado el temporal treinta horas á la vista de Tolón.

Los golpes de mar llegaron hasta la torre del cañón de proa, perdiendo un foque y uno de los botes, y quedando destruido otro de éstos.

ULTIMOS INFORMES

La crisis

La gestación de la crisis continúa con grandes dificultades, porque aparte de lo difícil de conciliar elementos distintos y aunar opiniones tan encontradas, resulta ahora, por lo que se ve, que a pesar de los trabajos, entrevistas y conferencias, que anteriormente había celebrado el Sr. Sagasta con varios de los personajes de su partido, nada en concreto tenía concertado.

Así es que su primer trabajo de ayer fué el de volver á andar los caminos que el Sr. Sagasta recorría hace quince días.

Conferencias.

La primera celebrada fué con el Sr. Gamazo, á quien el Sr. Sagasta ofreció el hueso, ó como si dijéramos, la cartera de Hacienda. El Sr. Gamazo declinó el ofrecimiento, no

porque le asustara encargarse de ese departamento, sino porque á su juicio esto crearía obstáculos al Sr. Sagasta, dadas las diversas tendencias económicas que existen en el partido, por lo que juzgaba más conveniente que el ministro de Hacienda fuese el Sr. Montero Ríos, por tener menos compromisos contrarios, y al que desde luego ofreciera su incondicional apoyo.

Lejos de mostrarse intransigente, descartó por ahora la cuestión de la reforma arancelaria, y en lo del impuesto de la renta, aceptó el criterio de que se sustente el principio de que toda la riqueza debe tributar, buscando al efecto un medio, y sea el del impuesto de las utilidades ó cualquiera otro. Solo pidió como reforma inmediata la reorganización de los servicios, bajo la base de grandes economías, y reforma también en el impuesto de consumos. Esto fué aceptado desde luego por el Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo fué después á casa del general Martínez Campos, donde se encontraba el general Jovellar, y allí, después de manifestarse partidarios de la conciliación, aceptaron la candidatura del general López Domínguez para la cartera de Guerra.

Casualmente llegó en aquellos momentos el general reformista, quien se negó á aceptar el ofrecimiento, indicando que podía designarse un general amigo de los presentes; pero Martínez Campos se opuso á la idea de los Ministros por representación, é insistió que debía ser el ministro el Sr. López Domínguez.

Este íse resistía, y entonces apelaron al patriotismo, y en vista de aquellas exigencias el general dijo que lo pensaría, y que hoy daría contestación al Sr. Sagasta.

Fué después el Sr. Sagasta á casa del señor Montero Ríos y le ofreció la cartera de Hacienda, que rehusó, diciendo que ni por sus estudios, ni por sus afecciones, podía desempeñarla bien.

Se declaró entusiasta de la conciliación, y prometió al Sr. Sagasta aceptar cualquier cartera menos la de Hacienda.

Y por último, á las diez de la noche se reunieron en casa del Sr. Sagasta los Sres. Morret y Puigcerver. Duró la entrevista hasta las doce de la noche; pero al salir guardaron la más absoluta reserva, sin que se pudiera saber más, sino que son partidarios de la conciliación.

El Sr. Gamazo visitó al Sr. Montero Ríos y hablaron de los ofrecimientos del señor Sagasta. También se avisó á aquel con el general López Domínguez para manifestarle que, tanto él como el Sr. Sagasta, verían con gusto que entrase á formar parte del nuevo Ministerio.

Todos los trabajos del Sr. Sagasta son ahora por conseguir que de hoy á mañana quede constituido el nuevo Gobierno.

Entre las diversas candidaturas que se dan, figura la siguiente:

Sr. Montero Ríos, Gracia y Justicia; Maura, Ultramar; López Domínguez, Guerra; contraalmirante Montero, Marina; Puigcerver, Gobernación, y Vega Armijo, Estado.

Y si no pudiera encontrarse un ex ministro para la de Hacienda, se nombraría al señor Eguítor.

Otra crisis.

También el Ayuntamiento de Madrid está en crisis y ésta es honda.

Nada menos que los Sres. Figueroa (D. Alvaro), Ariño y Arredondo, concejales fusionistas, estuvieron ayer en el ministerio de la Gobernación á decir al ministro:

—Mientras sea alcalde de Madrid el señor Mellado, el Ayuntamiento no tomará acuerdo ninguno.

Y no solo lo dicen ellos, sino diecinueve concejales á quien aquellos representaban. Se quejan de las debilidades de carácter del Sr. Mellado y de su escasa iniciativa, que entienden no puede ser beneficiosa para los intereses del vecindario de Madrid.

Los concejales disidentes son los Sres. Figueroa (D. Alvaro), Arredondo, Sánchez (don Simón), Cabeza, Méndez Vigo, Núñez Samper, Soler, Puch, Utrilla, Rubio, García Nuño, Hernández Parra, Martín (D. Manuel), Mezquita, Ruiz (D. Faustino), Ariño, Núñez (don Santiago) y Morales Rodríguez. Se considera además, como afines á esta actitud, á los señores Villante, conde de Peña Ramiro y Rebledo (D. Gregorio).

Anoche se reunieron á las diez en casa del Sr. Figueroa, y allí, después de dar cuenta de la entrevista con el ministro de la Gobernación, acordaron permanecer en la actitud adoptada y asistir á la sesión de hoy por tratarse de la cuestión sanitaria.

Es exacto que en casa de nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo se reunieron ayer tarde los ex ministros y directores de los periódicos conservadores; pero la reunión no tuvo fin político alguno, como equivocada ó maliciosamente ha supuesto un colega, ni allí se habló para nada de política. Solo y exclusivamente se trató de arbitrar recursos y estimular á todos á que socorran á los desgraciados que tanto sufren en estos momentos, enviando sus donativos á las juntas de distrito.

Por la Diputación provincial de Vitoria han sido anuladas las elecciones municipales de Aramayona.

Para la alcaldía de Sevilla ha sido elegido el Sr. Plasencia.

En la misma capital falleció ayer, víctima de una pulmonía, el diputado provincial, nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Orellana, que militaba en nuestro partido y era director de *El Universal*.

¡Descanse en paz!

Reina gran marejada en el seno de la Corporación municipal de Zaragoza. Créese que los concejales conservadores se reunirán votando en blanco para dejar la responsabilidad de sus actos á los posibilistas y republicanos.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PUERTA DEL SOL

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

GRAN ALMACEN Y FÁBRICA DE CALZADO

Se confecciona calzado a la medida.

Precios sin competencia.

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes a las ediciones **Calleja**, que ha editado últimamente.

LIBRERIA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

SE ALQUILA
Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, coral y pozo. Doctrinos, 2.
Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SYNDETIKON

Sirve para pegar cristales, porcelanas, etc.

De venta en la librería de Hidalgo, Rua, 12, al precio de UNA PESETA frasco.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un inmenso surtido en calzado de abrigo de señoras, abaleros y niños. PRECIOS NUNCA CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

JARDIN DE SAN JOSÉ

Valladolid, calle de la Vega, 22.

ARBOLES FRUTALES

Almendo, albaricoquero, acerolo, azufaño, avellano, cercozo, castaño, ciruelo, frambueso, grosellero, higuera, mora, membrillero, manzano, melocotonero, morera, nispero, nogal, olivo, peral, etcétera, etc.

Clases todas escogidas de buenos inertos. Precios en relación al desarrollo de la planta; desde 75 céntimos, hasta 4 y 5 pesetas uno.

ARBOLES FORESTALES

de sombra y de adorno

Acacia común, acer aplanado, acacia de rosa, arbol de Moisés, acacia de bola, arbol del Paraiso, castaño de indias, catalpa común, cinamomo, eucalipto, fresno, laurel comestible, lila, olmo, plátano, sartal, sófora, etc., etc.

Hay todos tamaños y precios como en los frutales.

Se venden en pequeñas ó grandes cantidades y se remiten á todos puntos.

Pídase el catálogo explicativo de esta casa, remitiendo una peseta.

La circular ó suplemento de 1890, se envía gratis á vuelta de correo á quien la solicite.

Valladolid, calle de la Vega, 22.

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Calle de la Rua, numero 18, Salamanca.

Construye y pone toda clase de alhajas de oro y plata, dora y platea todos los metales, graba en todos los metales, graba en bronce y boj mejores que los de caoutchouc, graba en plata y bandoleras para guardas. Todo á precios sin competencia.

DE LA RUA NÚM. 18

RENTE A LA EQUITATIVA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ANTIGUA TIENDA DE LA MENORIA, VERDURA, 19

Para la presente temporada se acaban de recibir quesos frescos y superiores de Gruyer, Boja, Manchego y de Campos. Conservas de todas clases y de las marcas más acreditadas de la Rioja. Pasas especiales de Málaga, higos Fraga, dátiles y aceitunas. Cajas de jalea, melocotón, perada, membrillo, ciruela y albaricoque. Avellana catalana, superior, en cáscara cruda y todas clases. Vinos de Jerez y aguardientes de ojen, chimpague y aceite añis de las mejores marcas, con un surtido bonito en todas las clases y precios. Superiores almejas en vino como ningún año se han conocido. Naranjas superiores de Palencia, y la buena granada de Jativa. Además de estos artículos hay otros muchos en lo concerniente al ramo, imposible de enumerar.

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE LA MENORIA

Portales de la plaza de la Verdura, núm. 19

SALAMANCA

ÚLTIMAS EDICIONES

Guía de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guía de quintas, precio, 4 pesetas.

Manual de Ayuntamientos, 2-50 pesetas.

Guía electoral de Ayuntamiento, 1 pesetas.

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

7, RUA, 7

Se acaba de recibir un gran surtido de gafas y lentes de **crystal de roca de primera**, para vista cansada y vista miope.

Gafas ahumadas de cinco gradaciones diferentes para vista enferma, cristales para cataratas, armaduras para lentes y gafas de acero, níquel, plata y oro.

Termómetros clínicos, lupas, lentes de mano, barómetros, aneroides, metálicos, etc.

Hay **óptimo** para **graduar** la vista, cajas para lentes y gafas de diferentes precios.

Ultramarinos y Coloniales

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimiento para mondongos de Aldeanueva, de 1.ª, y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL DE IMON

CONFITERIA MADRILEÑA

PLAZA MAYOR, NÚMERO 4

Grandes novedades para regalos de novias, preciosos juguetes y exquisitos turrones é infinidad de artículos difícil de enumerar.

GOMEZ, PLAZA MAYOR, 4

LA ARGENTINA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

ACUDID A LA SASTRERIA

DE

TORO, 1, JUAN PEREZ, TORO, 1

Se alquila la casa Cruz Verde, número 2, donde han vivido varios fotógrafos, tiene galería. Y la panera grande donde estuvo el gimnasio, Toro, 74. Sorias, 15, darán razón.

SE VENDEN

una cabra en condiciones para criar á un niño ó niña y una burra. Dan razón, Sánchez Barbero, 13.

20, RUA, 20

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se liquidan todos los géneros existentes para retirarse.

Precios desconocidos en esta población, 25 por 100 de rebaja.

Tejidos del reino y extranjeros.—Chaleco de Bayona.—Mantonería.—Pañuelos de seda.—Terciopelos.—Pasamanería.—Cinterías.—Tiras bordadas, blancas y de color y otros artículos.

GANGA POSITIVA

20, RUA, 20

LA PUERTA DEL SOL

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona á la medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LA PUERTA DEL SOL

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

GALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

COMESTIBLES

Acudid á la tienda de la calle de Quintana, número 2, de **Hildefonso Martínez**

GRAN BARATO

Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano..	Ptas.	Cénts.
Historia de la Medicina, por Barbillion.	7	
Obras de Gustavo A. Beequer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos.	3	
A la diena de las Damas, por Emilio Zola.	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrijas y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice.	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Haustein.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos.	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos.	2	
Fernando; novela española, por Perpetuo Ponlevi, periodista.	2	3

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.